

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1577 *Resolución de 8 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 2, de 3 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de trabajo de Inspectora/a Asesora/or Técnica/o del Servicio contra Incendios, Salvamento y Protección Civil, nivel de complemento de destino 30 y complemento específico 14005, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Zaragoza, 8 de enero de 2018.—El Consejero de Servicios Públicos y Personal, Alberto Cubero Serrano.